



A N E P

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Res. 4  
Exp. 3/4M/2021

Montevideo, - 8 FEB. 2021

**VISTO:** La Resolución N°113, Acta N°28 de fecha 27 de julio de 2020 recaída en Exp. 3/3637/2020, mediante la cual se dispuso designar al Prof. Richard Eduardo DELGADO GUTIÉRREZ, C.I. 2.680.787-4, como referente ante el Plan Ceibal, hasta nueva Resolución.

**CONSIDERANDO:** I) que esta Dirección entiende pertinente dejar sin efecto, a partir de la presente, el mencionado Acto Administrativo y designar a tales efectos a la Prof. Paola VILAR ZANETTI, C.I. 4.601.034-6, quien cumple tareas de Asesora Docente en Dirección General;

II) que entre los cometidos, la Prof. VILAR tendrá la tarea de:

- Representar a la Dirección General de Educación Secundaria ante el Plan Ceibal, impulsando las líneas de acción que esta Dirección determine.
- Informar y asesorar a esta Dirección oficiando de nexo a efectos de facilitar la vinculación entre los distintos proyectos de Ceibal y las reparticiones de Educación Secundaria que tengan relación con estos.

**ATENTO:** a lo expuesto

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Dejar sin efecto, a partir de la presente, la Resolución N°113, Acta N°28 de fecha 27 de julio de 2020 recaída en Exp. 3/3637/2020, mediante la cual se dispuso designar al Prof. Richard Eduardo DELGADO GUTIÉRREZ, C.I. 2.680.787-4, como referente ante el Plan Ceibal.

2) Designar a la Prof. Paola VILAR ZANETTI, C.I. 4.601.034-6 como referente de la Dirección General de Educación Secundaria ante el Plan Ceibal a partir de la presente y hasta nueva Resolución.

Notifíquese a los Profs. Richard DELGADO y Paola VILAR.

Publíquese en web.

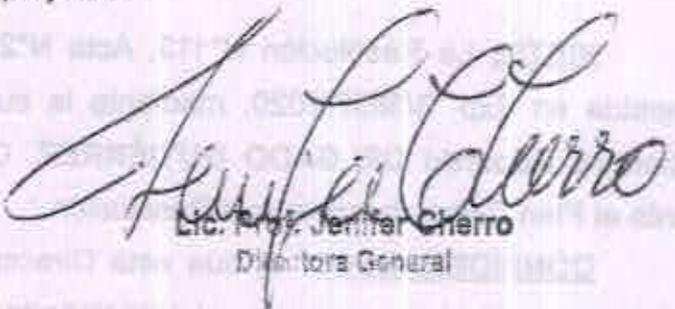
Dese cuenta al Consejo Directivo Central.

Comuníquese a Inspección General Docente, Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su Intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes, a todas las Direcciones de Gestión y a Departamento Docente para conocimiento y registro.

Cumplido, siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese sin perjuicio

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Consejo de Educación Secundaria

  
**Lic. Patsy Jennifer Cherro**  
Directora General

